



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Quito - Ecuador

Oficio No.

Quito, a

103

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Organizador de Feria, ha sometido a este Portafolio para su análisis y aprobación el Reglamento del Cuarto Concurso Morfológico de Caballos de Pura Raza Árabe, a llevarse a cabo en el Club Rancho San Francisco, los días 3 y 4 de junio del presente año;

Que, el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria, ha emitido su informe favorable, constante en Memorando No. 432 SESA/DN, del 15 de mayo del 2000;

En ejercicio de la facultad establecida en el Acuerdo 056, publicado en el Registro Oficial 886, del 16 de febrero de 1996,

ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- Aprobar el Reglamento del Cuarto Concurso Morfológico de Caballos de Pura Raza Árabe, a llevarse a cabo en el Club Rancho San Francisco, los días 3 y 4 de junio del presente año, sin modificaciones:

COMUNIQUESE.-

DADO en Quito,

17 MAY 2000


Mauricio Dávalos Guevara
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MVC

JRTA

16-MAY-00

HC. 359

165